

HERNANDO OROZCO LOSADA¹

*Memoria colectiva, informalidad laboral
y conflictos por el espacio público en Cali*

1 Magíster en Sociología de la Universidad del Valle. Estudiante de último semestre de la maestría en literaturas colombiana y latinoamericana de la Universidad del Valle. Inscrito como investigador en COLCIENCIAS. Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle e ICESI. Investigador de la Universidad San Buenaventura. Varios artículos y ponencias internacionales publicadas. E-mail: heroz90@hotmail.com

Resumen. Cali ha tenido fuertes influjos culturales y sociales de los procesos de “modernización” en las últimas décadas, los cuales han dado un nuevo sentido de vida a la ciudad y a sus ciudadanos, y han conllevado el desarrollo de dos procesos estructurales que construyen el espacio público, la memoria colectiva de la ciudad y la informalidad laboral. En este texto desarrollaré el análisis sociológico de algunos resultados empíricos de investigaciones realizadas en sectores periféricos y marginales de la ciudad, el barrio Petecuy en la comuna 6 y el distrito de Aguablanca (OROZCO, 2001 y 2005) que, junto con otras investigaciones, estadísticas y fenómenos sociales de Cali, permite repensar el espacio público a partir del concepto de memoria colectiva y de informalidad laboral, como elementos que lo configuran en la actualidad y que producen coyunturas muy específicas al respecto, los conflictos por el espacio público.

Palabras clave. Espacio público, Memoria colectiva, Informalidad laboral y Conflictos.

PRESENTACIÓN

Santiago de Cali, dentro de sus procesos de “modernización” en las últimas décadas, ha desarrollado dos procesos estructurales que construyen el espacio público de la ciudad, la memoria colectiva y la informalidad laboral. La tesis a desarrollar respecto a estos dos aspectos es de doble índole: primero, la memoria colectiva que han configurado algunos sectores marginales de la ciudad establece dos territorios morales consustanciales a una serie de imágenes e imaginarios de Cali, que legitiman formas violentas de conflicto por el espacio público, que conllevan formas de estigmatización y exclusión social violenta y, en este sentido, podríamos llamar a las vías públicas de estos barrios bajo el dominio de estas situaciones, “antilugares”. De esta manera, algunos sectores pretenden controlar el conflicto y la desviación, que enfrentan a pandillas y comunidades, ampliamente desprotegidas por el Estado tanto por carencia de programas sociales, como por ausencia de fuerza pública. Segundo, lo anterior es especialmente agudo en zonas periféricas de la ciudad que enfrentan de maneras más precarias la crisis del empleo. En estos sectores sociales, las malas condiciones de vida, el desempleo y la informalidad laboral choca con las aspiraciones de sus habitantes, precariza las identidades y brinda condiciones para el desarrollo de la ilegalidad y la criminalidad, que terminará afectando los espacios públicos de la ciudad. Pero además, la proliferación de la informalidad que afecta más a estos sectores, desplaza amplios contingentes de trabajadores informales a las zonas céntricas y a la vías de amplia circulación, generando deterioro de la calidad de vida y saturación del espacio, efectos que a su vez generan nuevos conflictos sociales por el espacio público, esta vez en el centro de la urbe y entre informales y fuerza

pública, reforzando de nuevo la exclusión social. Ahora se procederá a desarrollar estas dos tesis, pero antes se presenta contextualmente la ciudad.

I. SANTIAGO DE CALI: LAS “DOS CIUDADES”

Para hablar de Cali, es necesario hacerlo del Valle y del sur occidente colombiano como región. En el 2005, el 40% de la población de Cali estaba compuesta de inmigrantes procedentes de otros municipios, principalmente del Valle del Cauca, del Cauca y de Nariño, la mayoría de ellos de escasos recursos (DANE, 2005). Esta fuerte influencia de lo regional en Cali ha hecho que la ciudad sea multicultural y que ahora su área metropolitana esté compuesta por los municipios de Cali, Yumbo, Palmira y Jamundí. De esta manera, se ha creado un fuerte mestizaje en la ciudad, siendo ésta la ciudad mestiza del interior del país, la ciudad cruce de caminos, el primer centro migratorio de población afro-colombiana de la Costa Pacífica, en fin, una ciudad con muchos imaginarios e instituciones simbólicas híbridas, producto de este mestizaje cultural predominante en los últimos años (URREA y CORCHUELO, 1994; citado por URREA, 1997). Así, el 26,4% de la población de Cali en el 2005 se autorreconoce como negra (raizal, palanquero, negro, mulato, afrocolombiano y afrodescendiente); por contraste, el 0,5% se autorreconoce indígena (DANE, 2005).

Esta ciudad, de más de 300 barrios y 19 corregimientos, está organizada administrativamente en 22 comunas; sin embargo, Cali contiene en su interior varias “realidades” que la reorganizan. Existe el consenso y la evidencia estadística de la presencia de “dos ciudades dentro de la ciudad”, claramente demostrables por indicadores sociales para las distintas comunas de Cali. Estas dos ciudades surgirían de agregar a su vez cuatro corredores sociales que expresan la segregación urbana (URREA, 1997): un corredor oriente plano, periférico y pobre (comunas 6 [Petecuy], 7, 13, 14, 15, 16 y 21); un corredor de ladera occidental, periférico y pobre (comunas 1, 18 y 20); un corredor céntrico norte-sur residencial y comercial de clases medias y altas, siguiendo la avenida sexta y la calle quinta y otras autopistas aledañas (comunas 2, 3, sur de la 9, 10, 17 y 19) y un corredor centro-oriente de comunas periféricas de clases medias y populares estabilizadas (comunas 4, 5, 8, nororiente de la 9, 11 y 12).

Así podríamos decir que, por un lado, está la ciudad periférica, pobre y marginada de los estratos bajos, ocupada por más de la mitad de los habitantes de Cali, de estrato socioeconómico 2 o menos. Hacen parte de ella las comunas 13, 14, 15 (Distrito de Aguablanca), algunos sectores de las comunas 1 (Terrón Colorado y las laderas adyacentes), 6, 7 (sobretudo en los barrios cercanos al río Cauca), 16, 18, 20 (en los barrios de las laderas), 21, cabe aclarar, que algunos sectores de las

comunas 8 y 3 (especialmente en el sector denominado la Olla) harían parte estos sectores pobres, “periféricos” y marginales de la ciudad aun siendo céntricos. Estas comunas cuentan con los mayores índices de densidad poblacional y de dependencia juvenil, es decir población mayoritaria de menores de 20 años. La distribución de servicios culturales en esta “ciudad” es muy baja y los índices de educación, violencia, desempleo y pobreza son altos; correspondientemente, la calidad de vida y los ingresos familiares son los peores de la ciudad y con unos niveles alarmantes. Vale mencionar que las áreas más pobres en Cali tienen mayor población masculina que las áreas residenciales de estratos medios y altos, que tienen una mayor participación laboral de las mujeres (URREA, 1997), lo cual nos plantea que la pobreza, el desempleo y el subempleo o la informalidad afectan principalmente poblaciones con mayores índices de masculinidad y de juventud. La otra mitad de la ciudad está más o menos integrada y adaptada a las lógicas de desarrollo y expansión capitalista y hace parte de los sectores céntricos y aledaños de la ciudad y del corredor central norte-sur.

En Cali existe un componente socio-racial de desigualdad en la distribución espacial de la ciudad, como comentan URREA y QUINTÍN (2001), a partir del informe de la Encuesta Banco Mundial-Cidse/Univalle de 1999, que estudió el fenotipo racial dominante: en ella, el 32% de la ciudad es fenotipo negro-mulato (13% negro y 18% mulato); en la franja oriental, la de Aguablanca, este fenotipo llega al 40%; en el centro-oriente es de 31%; en laderas 22,4%, y en corredor sur-norte, del 24%, con gran predominio mulato. En la franja oriental el blanco es menor (37%) y el mestizo (22%), y es mayor la concentración de hogares negros; luego siguen el corredor de ladera y el centro-oriente. Lo anterior revela una apreciable segregación racial urbana en la ciudad. Además, la población afrocolombiana es la de menos ingresos y la más masculina y joven de la ciudad, a la vez que es menos autorreconocida (26,4%), del que se registra fenotípicamente (32%), lo cual habla de la existencia de un componente de discriminación socio-racial asociado a la desigualdad y segregación espacio-racial ya mencionado.

II. IMÁGENES CALEIDOSCÓPICAS DE CALI Y CONFLICTOS POR EL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS MARGINALES: LA MEMORIA COLECTIVA Y LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PERIFÉRICO

En el periodo de los años setenta la pregunta ¿qué es Santiago de Cali?, realizada a habitantes de la ciudad, es posible que hubiera encontrado respuestas como las siguientes: “la ciudad de las mujeres hermosas, porque las caleñas son como las flores...”, “la capital deportiva de América”, “la capital de la salsa”, “la sucursal

del cielo”, “la sultana del Valle, una ciudad bella y amable”, “la capital cívica de Colombia: aquí la gente hace cola respetuosamente para subir al bus urbano”. La salsa, el deporte, el civismo, la juventud y la mujer le han dado un aura de rumba y de alegría, de fiesta y de goce a la cultura y a la imagen del espacio público en Cali que en ese momento se valorizó como emblema de la misma y fue evidente en imágenes que representaban la ciudad y que circularon en los canales de televisión y en múltiples fotos de la ciudad y de sus gentes, y que aún en años recientes se evocan:

“Cali es la ciudad que me vio nacer, multitudes que siempre han querido surgir, a pesar de que siempre la ciudad ha tenido un nombre muy bueno. Siempre han nombrado a Cali como una ciudad principal, con mucho comercio, de muchas mujeres lindas, de mucha salsa, mucha rumba, una ciudad buena, una ciudad positiva” (YOLIMA 17 años, bachiller y pertenece a grupo juvenil del barrio Petecuy, comuna 6-Orozco, 2001).

Igualmente, desde antes y se refuerzan en este periodo, una serie de referentes emblemáticos de edificaciones, parques, vías y monumentos, todos ellos públicos de ese centro de la ciudad o de sectores alledaños: la Tertulia, las lomas de San Antonio y de la Cruz, la estatua de Sebastián de Belalcázar, las iglesias de la Ermita y la Merced, la Catedral de San Francisco, el Centro Administrativo Municipal (CAM), la comercial Avenida Sexta. Aunque vale mencionar que también surgieron zonas rurales, como el Río Pance, cercano al sur de la ciudad, que se constituyó en sector público igualmente destacado de la ciudad. En la actualidad, muchos jóvenes de Cali consideran estos sitios como espacios de interés para visitar y disfrutar, se identifican con ellos y desarrollan estilos de vida al respecto.

“Ahora último nos bajamos en el CAM., pasamos a la iglesia de San Francisco y subimos a la colina de San Antonio a ver teatro, oír chistes y a la recreación” (Yolima).

Estas imágenes emblemáticas de Cali surgieron a partir de los Juegos Panamericanos en 1971, de la masificación de la salsa y de varias campañas cívicas emprendidas en aquel período de los años setenta. Según VELÁSQUEZ (1996), fueron imágenes ideológicas, fomentadas por las elites locales, logrando integración ciudadana y están presentes aún en la evocación y la memoria de algunos sectores de caleños, orientando sus apropiaciones del espacio público de la ciudad y su circulación a espacios privados de diversión y consumo.

De esta manera podemos considerar que el espacio público característico y distintivo de Cali se constituyó en un sitio que congrega, en determinados momentos, una multiplicidad de individuos con gustos e intereses comunes. Estos escenarios están integrados a sectores particulares, ámbitos sociales, imaginarios

de la cultura urbana, y los podemos considerar como “lugares” de expresión de la memoria colectiva de la ciudad de manera objetiva a través de sus señales y estructuras características de una historia, de sus relaciones y de su identidad en la vida cotidiana de la urbe² (Augé, 2007). Este entramado de relaciones y significados en los que se establece la vida cotidiana de la ciudad, se define el mundo intersubjetivo del sentido común, que permite la comunicación y constituye el legado cultural que podemos denominar como memoria colectiva de la ciudad de Cali. Esta memoria colectiva es constituida y a su vez constituye el espacio a través de la territorialidad, en una de sus formas, que es el espacio público. BAILLY (1990, citado por BUSTOS, 1994) considera al respecto que: “la territorialidad está ligada a la experiencia individual, en particular al aprendizaje en el cuadro de una colectividad. Toda territorialidad recurre primero a la memoria reflexiva, ligada a lo vivenciado y a una memoria proyectiva, ligada a las aspiraciones”, que están constituidas en un colectivo. De esta manera vemos que el espacio público de la ciudad es constituido y pautadas sus interacciones a través de una memoria colectiva conformada en imágenes que orientan la actividad cotidiana que se desarrolle en ellos y las aspiraciones e imaginarios en torno a la ciudad que expresan estos jóvenes de sectores periféricos y marginales de la ciudad:

“Lo común es ir al centro, va uno de compras o a buscar trabajo, a la parte del norte, a la parte de San Antonio, a andar a la colina, la ida no es constante. El grupo de nosotros tiene pensado hacer actividades para ir. Es que como de la quinta pa’ acá es la sin cultura y de la quinta pa’ allá es como más lleno de cultura. Hay mucho teatro y cosa buena que rescatar”. (JOSÉ, 22 años, pertenece a un grupo juvenil de teatro en el barrio Petecuy, Comuna 6 - Orozco, 2001).

Igualmente, desde esa época en la ciudad existían otra serie de “realidades”, que se hicieron cada vez más evidentes, hasta que estas imágenes ya no lograron ocultar los conflictos sociales de la ciudad, la pobreza y el desempleo, la economía y la subcultura del narcotráfico, las pandillas juveniles y las limpiezas sociales, las guerrillas y los paramilitares, elementos éstos que han permeado la cultura de la ciudad. Las imágenes y los imaginarios de la ciudad se han transformado hasta la actualidad por efecto de estos fenómenos que han producido desde los

2 La vida cotidiana es el mundo donde se imponen las condiciones de existencia significativas y en el que son integradas, significadas y actuadas; este es el mundo donde los hombres y mujeres particulares reciben, reproducen, crean y cambian sus condiciones de vida y la constitución simbólica e imaginaria de la realidad; ésta es la institución de la realidad y de la actividad, que permite la reproducción y el cambio histórico y social, y de ello da cuenta la obra de investigadores y teóricos sociales de lo cotidiano, como HENRI LEFEBVRE (1972 y ss.), ÁGNES HELLER (1985 y ss.) y MICHEL DE CERTEAU (1996).

años ochenta un espectro social que altera igualmente su convivencia, y por lo tanto hoy no es raro que nos refieran la ciudad en Cali, en el país o en el exterior, como la sede del tristemente famoso cartel de Cali o como una de las ciudades del mundo con mayores índices de violencia.

“Cali está sumida en una grave crisis económica, aunque se quiera ocultar. Esta ciudad vivía mucho del narcotráfico, en el sentido de que había muchas empresas fachada que brindaban trabajo a sus empleados así no supieran qué hacían sus patrones; fueron bastantes personas que se quedaron sin trabajo” (HUMBERTO, 25 años, bachiller, líder juvenil comunitario y de grupos de catequesis en Petecuy, Comuna 6-Orozco, 2001).

Vemos entonces una transformación de las imágenes y los imaginarios de la ciudad, que evidencia una secuencia de imágenes caleidoscópicas, en la que las imágenes positivas de la ciudad se combinan con las negativas.

“Cali está dividido en dos ciudades: una parte, que es la lujosa, la de las comodidades, lo céntrico, puede ser el norte, puede ser el sur, y está la otra ciudad, la de las necesidades, los problemas, los conflictos, la mala imagen, las laderas, Aguablanca y barrios como éste, como Petecuy” (JOSÉ).

Lo problemático de estas imágenes es que se suelen construir como territorios morales de la ciudad y entonces el espacio público y la ciudad se escinden y las calles de algunos sectores populares y marginales, como Aguablanca, Petecuy o el centro en la zona del Calvario, son designados como los problemáticos, como es evidente en estas entrevistas de jóvenes que pertenecen a estos sectores populares.

“Sería muy difícil decirte, en Petecuy ya se acabó la maldad, no, eso es lógico que en un barrio popular de clase baja siempre va a existir la maldad, ¿cierto?, pero ya no en el mismo índice como era antes, antes Petecuy era considerado zona roja, ahora ya es sino título lo que tiene Petecuy, porque realmente tiene cosas lindas” (FERNANDO, 21 años, bachiller, líder de J.A.C. trabajaba como mensajero, Orozco, 2001).

Como consecuencia de lo anterior, se designa a grupos de habitantes como los problemáticos y peligrosos; de esta manera, a los jóvenes de estos sectores se les considera casi como los enemigos públicos de la ciudad:

“La limpieza social acaba con cualquier cantidad de jóvenes que están en bandas o en la calle. A la misma sociedad hay que darle a conocer eso, que no nos vean como los malos, que no nos vean como los problemas, sino como una solución” (JOSÉ).

Podríamos decir entonces que estas imágenes emblemáticas y problemáticas de Cali hacen parte ya de una memoria colectiva de la ciudad, nos definen que desde esas épocas y en la actualidad existe un imaginario colectivo que orienta prácticas diferenciadas en diversos espacios públicos, como vimos en los fragmentos citados. Además, a partir de ello podemos sostener que existe una memoria colectiva como fenómeno estructural de Cali que integra a los ciudadanos y orienta las prácticas en los espacios públicos de la ciudad y que su conocimiento hemos hecho evidente. Podríamos considerar además que la integración en estos sectores sociales ha estado mediada por dos procesos sociales, circunscritos a la memoria colectiva de la ciudad, que ya evidenciábamos: primero, la producción social de las imágenes “cívicas” de la ciudad, que lograron buen consenso entre sus habitantes que aún evocan o actualizan; segundo, la producción imaginaria y social en los últimos treinta años de una serie de sectores morales problemáticos y de “enemigos públicos” de la ciudad, siendo muy frecuentemente designados por ello, los jóvenes y habitantes de sectores pobres, como Aguablanca, Petecuy, Siloé, El Calvario (la Olla), etc., mediante estereotipos sociales que producen la estigmatización de estos sectores y pobladores y legitiman el desarrollo de formas de exclusión social violenta, como las “limpiezas sociales”, que expresan conflictos por el espacio público de las calles y parques de los barrios periféricos y marginales.

“Las pandillas desaparecen porque terminó la cadena de muerte, porque los jóvenes que eran más fregados, más peligrosos, más ‘aletosos’, ya están bajo tierra; quedan es los hermanitos menores, por decir así; la mayoría murieron entre pandillas, la gente lo veía bien, porque cuando aparecían muertos, decían ‘lo que se esta haciendo es como limpiar el barrio de la basura que no sirve’, y la gente veía bien que entre ellos se mataran, los jóvenes que llegaron después no eran tan peligrosos como los que iniciaron” (PEDRO, bachiller, líder de un grupo juvenil de una iglesia cristiana en el barrio Petecuy, Comuna 6 - Orozco, 2001).

“Ahora se ven por ahí todavía que roban la gente y es lógico en un barrio de clase baja, un barrio popular, como lo que es Petecuy, es difícil pretender de que no se vea un robo, un crimen, yo creo que eso hasta en los mejores barrios se ve. Ahora último es que se ha vivido un poco lo de los traquetos, aquí en la etapa 2 hay un man que es muy temido (llamado Macaco y quien en la actualidad ya murió), pero es un traqueteo de los que no permiten que los mismos muchachos vayan a robar acá y él mismo se ha encargado de que los muchachos se regeneren y pertenezcan a grupos, así de la junta y muchas cosas, es como una especie de cacique, como que los manda y por lo menos si alguno de estos va a armar su zafarrancho y está bien loco o bien trabado y va a robar a la gente, entonces ese man va y los para, ‘y entonces cómo es la movida, te largas de aquí o si no te quemó o cualquier pendejada’. A él le guardan mucho respeto y tiene un grupo de amigos con los

que él mantiene y toda la vaina. Él ha contribuido a limpiar un poco, él directamente no se mezcla, pero sí hace que los jóvenes de pronto no vayan a cagarla o a dañar una actividad que haya, él de pronto contribuye en esa forma a organizar mejor” (FERNANDO).

Es contradictorio, pero se erigen entonces el narcotraficante, el traqueto, el miliciano, el grupo de limpieza social, como los gendarmes de la moral y se valida y legitima su acción violenta que establece dominios territoriales en el espacio público de la ciudad, en las calles y sectores públicos de los barrios periféricos y marginales. Las calles se convierten entonces no en el lugar del encuentro, de la identidad del caleño, como veíamos al principio, ni tampoco en el lugar del debate ante el conflicto y la problemática de lo público, sino en los espacios de la violencia, de las justicias privadas y por tanto la calle pasa de ser sitio de integración, a ser espacio de exclusión social y de intolerancia, perdiendo el sentido de lo público como inclusión y constituyéndose en escenario de conflictos por el espacio público donde se aplican justicias privadas que se apoderan y se disputan lo público:

“Se preocupaban era por dominio, se transformó de una pelea por terreno a una por nombre y de cuchillo se pasó a bala. El que tenía un revólver era el duro del parche, la prendía por todo. Al final pasó a ser por miedo, ya era al que más matara, al que más robara y ya fue por otra cuestión, por la búsqueda de plata y las galladas dejaron de ser galladas y dejaron de pelear por territorio y nombre y se dedicaron a ser grupos de delincuentes, robaban a la gente del mismo barrio, ya no tiraban a matar, sino que si veían a otro de otro parche, lo robaban y lo chuzaban o un tiro para que fuera a contar y vinieran a pelear en la frontera; empezaron a consumir droga, a ser viciosos, se paraban ya en las esquinas a robar, a consumir, entraba un taxi o un cristiano y lo robaban y chuzaban, por zapatillas, ropa buena y el barrio se convirtió en foco de delincuencia y ya la gente no salía a determinadas horas” (HUMBERTO).

Como vemos, el espacio público se configura en sitio de disputa; en el caso del barrio Petecuy, la frontera es un sector de la principal carrera que atraviesa Petecuy y que separa la Etapa II de la III. En el centro de esta calle está un viejo saman y en este sitio se libraron en los años ochenta numerosos combates entre pandillas que se disputaban las calles del barrio y sus posibilidades de circulación por ellas de jóvenes de otros sectores del barrio:

“El aleteo era por cuidar su territorio, porque los de la segunda venían acá a robar o a buscar el aleteo; ‘vamos a la segunda’, decían, y cada uno iba con su piedra en la mano, se encendía y luego ellos se venían” (JOSÉ).

Estos mismos aspectos los podemos encontrar en los relatos de muchos jóvenes de pandillas y de habitantes del distrito de Aguablanca y de Siloé en las laderas, como lo evidencia entre otras las investigaciones de GILDARDO VANEGAS (1997) y QUINTÍN y URREA (2001). En este sentido, podríamos considerar que estos espacios públicos de la ciudad en sus sectores periféricos y marginales se constituyeron y se constituyen aún en no pocas ocasiones, no en “lugares” o espacios de identidad y reconocimiento, ni en “no lugares” o espacios de circulación y anonimato, como plantea AUGÉ (1993), sino en “antilugares”, es decir espacios públicos donde la identidad es construida con relaciones de reconocimiento mediante la exclusión y la violencia, y donde la territorialidad de las calles y vías públicas no es para la circulación sino para establecer fronteras violentas entre ciudadanos y privatizar de esta manera el espacio público:

“Uno cuando salía era con mucho cuidado de no pasar por las esquinas o de no pasarse de las fronteras, porque era muy peligroso; uno si se metía a la segunda corría el peligro de que lo robaran o lo mataran, o si se pasaba a la primera también, todo era quedarse en medio de su zona, inclusive ni salir de las partes donde mantenía, porque en la otra esquina lo podían robar” (ANTONIO-bachiller de 17 años del barrio Petecuy-Orozco, 2001).

Para el caso de Aguablanca, consideremos los siguientes aspectos al respecto (OROZCO, 2006): la “frontera” con el resto de comunas de la ciudad-como la llaman los habitantes del sector-, es la avenida Simón Bolívar o “La Simoncho”, como es denominada popularmente y que establece el límite de la segregación socioespacial, racial y económica planteado por los investigadores F. URREA (1997) y G. VANEGAS (1998). El poblamiento del Distrito se caracteriza por una dinámica migratoria muy alta, donde entran y salen frecuentemente muchas personas. Surge desde finales de los años setenta, inicialmente en procesos de invasión y de urbanizaciones piratas-lotes legales que no proveen servicios públicos-, controladas por urbanizadores fraudulentos y por clientelas electorales en algunos casos, e incluso, por asentamientos protegidos por grupos subversivos. Llegaron a la zona residentes de reciente incorporación a la ciudad que vivían de arriendo en sectores populares del corredor suroriental de la ciudad o que estaban hacinados en casa de familiares o amistades; muchos ocupaban míseros inquilinatos de estos y otros sectores-como el denominado la “Olla”, en el barrio el Calvario de la comuna 3 del centro de la ciudad-. Gran parte es población afrocolombiana procedente de la costa pacífica o mestizos de los departamentos del suroccidente colombiano. Muchos fueron trabajadores cañeros del Valle del Cauca. Llegaron también pobladores desde zonas pobres del eje cafetero colombiano e incluso de Antioquia, en búsqueda de mejores oportunidades laborales;

desplazados por desastres naturales, como el terremoto del Charco-Nariño de 1979, o por la violencia en el campo colombiano. De esta manera se da un proceso de desarraigo cultural, desterritorialización, poblamiento pluricultural e hibridación acelerado, en el que uno de los componentes más fuertes y destacados es la afrodescendencia.

Esta cultura mestiza con predominio afrodescendiente es marcada por sus tradiciones musicales y de expresividad corporal, que les permite integrarse al ambiente emblemático de la ciudad pero si se dispone de los recursos necesarios para ello. En este sentido, la salsa, la música tropical, la cultura del Hip Hop y los ritmos del rap y del reggetón, han sido muy bien acogidos por sus habitantes, brindándoles posibilidades de consolidar estilos de vida populares, alternos y distantes del mestizo ciudadano burgués de clase media; de esta manera son críticos con la distinción, la exclusión, la marginalidad y los privilegios de clase y con el Estado en sus letras y en su expresión, pero a la vez construyen identidad. Unido a ello, los habitantes del sector se quejan que frecuentemente sufren la discriminación racial y de clase del resto de la ciudad de manera excluyente, en especial en el trabajo.

Las regiones morales que se dan en la ciudad y que establecen estas segmentaciones y segregación del Distrito, responden a dinámicas endógenas y a formas de migración e inserción urbana ya comentadas (QUINTÍN y URREA, 2001). Esta zona de sobreconcentración negra y mulata permite apropiarse por los jóvenes la expresión “ghetto”, que da cuenta de la pobreza, pero también de factores que no se reducen a la clase, como son el racismo (según P. WADE, citado por QUINTÍN y URREA). La expresión “ghetto” que surge del rap anglosajón designa también para estos jóvenes la existencia de una región estigmatizada como el distrito de Aguablanca, de abuso y violencia policial, de exclusión del empleo por ser del sector y de ser negros, agresiones verbales desde barrios limítrofes, discriminación en el transporte público, hasta la sensación de inseguridad que le causan a la gente de raza blanca-mestiza que se cruza con ellos. Es una comunidad imaginada (ANDERSON, 1991, citado por QUINTÍN y URREA), que opera como vehículo para la rehechura de identidades por los jóvenes del sector. Se designa que el ghetto en Charco Azul es el barrio del Distrito, de negros, bajo, donde hay muchos ladrones, gente pobre, donde se vive la violencia. Pero también expresa lazos de vecindario y solidaridad por su condición. Es entonces una autopercepción de exclusión respecto de la estigmatización de región moral peligrosa construida por los que viven fuera del Distrito.

Estos investigadores consideran como factor clave en la relación violencia y pobreza en la ciudad, la desigualdad social. Es decir que “no es la pobreza como ausencia de capitales (patrimoniales, cultural, escolar, simbólico, etc.)

per se (o sea, la pobreza absoluta), sino en ausencia comparada con los capitales que poseen otros grupos sociales cercanos, lo que genera envidia social y con ella la presión por la apropiación. Sin embargo, este fenómeno no supone una redistribución equitativa del poco o mucho excedente, sino su apropiación por los más violentos, capaces de imponer un determinado control territorial a sus iguales” (BOURGUIGNON, 1999, y GELLNER, 1997, citados por QUINTÍN y URREA). Esta pobreza relativa se vive más intensa en las zonas de segregación y exclusión urbana, y la violencia se vuelve mecanismo de movilidad social ante mayor pobreza, retomando la tesis clásica de CAMILO TORRES. Pero la segregación no es suficiente para explicar sus violencias, para ella se hace necesaria la insuficiencia del Estado como regulador y ordenador de la vida social que ya planteábamos y entonces la criminalidad, los gangs, las mafias, emergen imponiendo orden en zonas territoriales del Distrito y el desarrollo de un capitalismo de pillaje, al perderse el ethos de la producción (WACQUANT, 1993, tomado de M. WEBER y GELLNER, 1997, citados por QUINTÍN y URREA). Esto incluye el hecho de que no hay una autoridad soberana capaz de arbitrar, decidir e imponer veredictos. Así, los especialistas en la violencia y la coacción se vuelven el estrato dominante de la sociedad e imponen micropoderes y “justicias” que establecen el asesinato, el desplazamiento y la coacción anómicos, para la regulación con varios móviles: moral-vengador (limpieza), político de terror (exterminio) o económico (de control de recursos y sicariato).

En torno a estas formas de elaborar conflictos y resolverlos aplicando “justicias”, en el distrito de Aguablanca se ha tenido la tendencia, por parte de los investigadores, de considerar la delincuencia, la marginalidad y la violencia como prácticas y condiciones cotidianas de vida en estos sectores y como formas de expresión de la intolerancia, la exclusión social y de formas de justicias paralelas, aplicadas para regular conflictos de este tipo por las comunidades, que no son reguladas por un Estado. Así, el sociólogo GILDARDO VANEGAS, en su texto *Cali tras el rostro oculto de las violencias* (1998), desarrolla la propuesta de considerar que algunos de los conflictos violentos en los barrios del distrito de Aguablanca se elaboran como “formas de impartir justicia que no tienen como referencia el derecho positivo, pero que parecen seguir el modelo. Planteamos que se presentan unas ciertas formas alternativas de justicia en los barrios las cuales, a falta de un mejor nombre, denominamos inicialmente “justicias populares.” En esto VANEGAS sigue de cerca el planteamiento de BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, quien señala que en las sociedades circulan, no una, sino varias formas de derecho o juridicidad. El derecho oficial que está en los códigos es apenas una de esas formas, aunque tendencialmente la más importante. Esas diferentes formas varían en cuanto a los campos de acción social o los grupos sociales que regulan,

en cuanto a su durabilidad, que puede ir desde la larga duración de la tradición inmemorial hasta la efimeridad de un proceso revolucionario, en cuanto al modo que se previenen conflictos individuales y colectivos y los resuelven siempre que ocurran³. Formas de justicia por fuera de la justicia, dirían algunos, pero en las que están presentes varios componentes de un modelo familiar. En primer lugar, las justicias populares comportan una infracción que introduce malestar y que viola una regla o norma, lo cual, valga decirlo, en principio no todos reconocen. En segundo lugar, hay unos grupos de individuos que definen lo que es bueno y lo que es malo para las sociedades locales, que se arrogan el derecho de salvaguardar aquellas normas y, en tercer lugar, el que rompe la norma que debe ser reprimido y castigado. Tenemos así una regla violada, un aparato que imparte justicia y un culpable sobre el que recae la sanción. El modelo conduce a unas formas de castigo bastante primarias, que solo encuentran dos posibilidades: la expulsión de los barrios y la pena de muerte. Por supuesto, la forma más recurrente es la segunda. Asepsia, limpieza, eliminación, para que el cuerpo social no pueda ser de nuevo dañado y los barrios y sus pobladores puedan vivir sin perturbaciones, son el substrato de todo ese conjunto de hechos” (VANEGAS, 1998: 87-88).

Los grupos que se arrogan el derecho de ejercer estas formas de justicia son las milicias guerrilleras, milicias populares que no son guerrilleras pero actúan muy parecido, grupos denominados de “limpieza social” y paramilitares, exterminadores implacables de individuos estigmatizados, organizaciones de crimen que controlan sectores, elementos de fuerzas de seguridad del Estado que se alquilan para esto o ejercen controles paraestatales, pandillas y grupos que adelantan venganzas o controles sociales violentos, sicarios contratados por vecinos o comerciantes para asesinar “indeseables” (recordemos el texto de entrevista de FERNANDO, de la página 9). “La seguridad y la convivencia se convierten en dos notables demandas que articulan los ejercicios de amenaza y exterminio. Ante los abrumadores niveles de impunidad e injusticia, criminalidad y delincuencia, surgen con facilidad mecanismos alternativos que introducen la idea de justicia y orden, y que garantizan por lo menos de manera temporal y errática la convivencia. En este sentido, si bien la violencia es instrumentalmente útil y además, avalada por algunos pobladores, no es una opción libre y espontánea. Es una opción que está determinada por la coacción que impone el ejercicio de las armas y, además, es algo que engañosamente pareciera necesario por los niveles de inseguridad y delincuencia que se presentan en algunos sectores, a lo que se suma

3 SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. (1991). *Estado, derecho y luchas sociales*. Bogotá: ILSA. En: VANEGAS (1998).

en muchos casos la ausencia total de la policía o de organismos de seguridad del Estado” (VANEGAS, 1998: 92). Lo local se resuelve en lo local. Por eso guerrillas, como el M-19 y las milicias populares FARC, paramilitares de las AUC y grupos de limpiezas, han recibido el aval de pobladores en los diferentes momentos, porque colman las necesidades de las comunidades. Estos grupos introducen ideas de orden y control social, y logran algunos equilibrios que perpetúan la inestabilidad e inseguridad y posibilitan nuevas violencias. Sin embargo, de otro lado, se mencionan en el distrito la historia de otras justicias, de los famosos juicios populares que organizaban guerrilleros, como los del M-19, donde la gente participaba de testigos y jurados, se escuchaban las partes y se sancionaban con trabajos colectivos, como barrer las calles, limpiar zonas verdes, atender oficios domésticos, un posible antecedente de justicia con el uso del resarcimiento del daño a la comunidad, sin ser el modelo actual de la justicia restaurativa, porque no se restituía la sociabilidad, se estigmatizaba y en los casos de reincidencia se aplicaban las formas intolerantes con el destierro bajo coacción de muerte o la muerte por castigo. Estos métodos aplicados en muchas ocasiones se excedieron, se usaron contra inocentes o se aplicaban de manera ambigua, conveniente y contradictoria, por lo que se desarrollaban usos instrumentales y se dividía la sociedad bajo una lógica de exclusión de buenos y malos, donde los unos aplican violencia heroica y mítica y se convierten en leyendas e ídolos populares de uno o de otro sector. En el texto de Vanegas hay innumerables relatos cruentos de este tipo de justicias locales y no estatales que son consideradas como formas de ajusticiamiento frecuentemente ambiguas, se aplican en algunos casos y en otros no: por ejemplo, se castiga a consumidores de droga que no trabajan pero no a los que trabajan, se castiga a pandilleros que roban pero se encargan de matarlos, sicarios que crecieron en la escuela de la pandilla, etc. De esta manera, hay toda una serie de argumentos y discursos de restauración del orden que justifican y validan el uso de la violencia o la coacción.

Así encontramos que esta investigación expresa una memoria colectiva de la violencia que ha sido planteada por ALBERTO VALENCIA (2001) en sus análisis de la violencia en Colombia, que considera los siguientes elementos ya desarrollados: una lógica de la exclusión social, un discurso de la violencia, la no institucionalización simbólica del Estado, la división polarizada de la sociedad y el realismo atroz e incluso fantástico. Se conforman de esta manera modelos culturales y sociales hegemónicos de justicia y de sociabilidad en Aguablanca, los unos pautan prácticas de justicia violentas validadas y legitimadas y las otras establecen pautas y prácticas de regulación violenta también de los conflictos y del poder en la vida cotidiana de los barrios del distrito. Paralelo a esto que hemos mencionado, veríamos formas alternativas y no violentas de resolver infracciones y conflictos

y de aplicar justicia-trabajos comunitarios, aunque siempre bajo la coacción-, que tendrían alguna tradición en el distrito. Ambas vías de justicia popular restauran inestablemente un equilibrio roto, unas mediante retaliación, venganza y punición, y las otras restaurando daños mediante acciones de reparación impuestas por un grupo armado. Además, dentro de estas formas de regulación hay salvedades bastante contradictorias; por ejemplo, se justifican muchos actos por adjudicársele responsabilidad a la víctima, así: si la chica fue violada, “le pasó eso por ser muy insinuante”; el atracado, “por andar por donde no debe, a las horas que no son o por dar papaya”, y si mataron a alguien, “fue porque algo debía”. Por si fuera poco, se disculpa muy frecuentemente la responsabilidad del infractor, justificando que sus acciones son debidas al maltrato recibido en la infancia, por el desempleo, por la pobreza y, en fin, por ser víctima de las injusticias de la ciudad. En este contexto las relaciones víctima-victimario son ambiguas, y por lo tanto, la justicia también.

De manera particular, las pandillas juveniles expresan diversos aspectos culturales de la violencia a tener en cuenta. Según la investigación de ORDÓÑEZ y BRITO (2005): “Las teorías sobre la marginalidad y la violencia estructural piensan las actividades delincuenciales o violentas como un alejamiento de las normas y valores de la sociedad dominante, una desadaptación social. Pero si escogemos como eje la comunidad misma y no la comparación con nuestra sociedad, nos damos cuenta, en primer lugar, de que la violencia es una forma de adaptación exitosa en estos contextos hostiles⁴, y que la violencia⁵ participa en los procesos de socialización, resolución de conflictos y los rituales de afirmación de la identidad”: “la sed de venganza” o “las cadenas de venganza dependen de una regla de reciprocidad y un concepto de justicia que impera en estos territorios... como forma cultural de justicia... es una obligación moral para todo miembro de una pandilla y finalmente es una ocasión de probar la hombría...⁶. No se concibe

4 “Ahora último traté con unos del Valladito y en el Valladito había una gente que venía de otros lados y desterraron a los que vivían ahí. Con el tiempo empecé a conocerlos, a tratarlos, a entrar allá al Valladito y empezaron los rumores: “que fulano que mantiene allá, que por estar con sus amigos...”, cosas así. Yo trato con tres de ellos, no me han hecho nada, pero siempre los rumores es que me van a matar por mantener allá” (CARLOS, joven afrocolombiano de 18 años, beneficiario del Programa casa Francisco Esperanza, estudio primaria-Orozco, 2006).

5 “El robo es gente del barrio, que hacen los daños o cuando no los hacen ellos mandan a otros que no son de acá para tapar eso” (CARLOS).

6 “Empezó jugando los muchachos (sic) un partido de fútbol, no había problemas. Unos muchachos calientes empezaron a darse pata y salieron alegando y salió otro diciendo: “vamos a traer el fierro” y a los muchachos de aquí no les gustó eso. Si están peleando, el otro por qué habla de fierro, se fue callado y trajo su gente del Retiro y les dieron bala a los de acá, los de acá después fueron allá a dar bala” (CARLOS).

la posibilidad de renunciar a la venganza, porque es contraria a los principios de la solidaridad y de la justicia, tal como ellos lo conciben”⁷. “La viveza”, “las personas con más viveza reciben un mayor estatus, la viveza se valora como un bien... Es legítimo agredir a otros si ello redundaría en beneficio personal, pero no se acepta la agresión de otros bajo ningún motivo”⁸. “Probar que es hombrecito”, “son una suerte de rituales de afirmación de la identidad masculina que no necesitan de motivos muy fuertes... este valor cultural se integra con el rol de género masculino y hace parte de las estrategias de socialización... a cambio de una mayor valoración social... de respeto⁹... de tener carácter... como un rasgo de personalidad que deriva del contexto violento. Cierta dosis de agresividad y una pobre autorregulación configuran este arquetipo. “Para estar en la banda hay que demostrar que se puede pelear, hay que demostrar que puede salirse de la disciplina familiar, hay que demostrar en el colegio, si está estudiando, que está más allá de los otros porque es indisciplinado... manifestaciones de la consolidación de la identidad masculina en un contexto de exclusión” (ORDÓÑEZ y BRITO, 2005).

III. LA CRISIS DEL EMPLEO Y EL ESPACIO PÚBLICO: EXCLUSIÓN, IDENTIDAD Y CONFLICTOS POR EL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO

En el contexto económico regional, a pesar de la importancia que la industria ha tenido en Cali desde los años treinta del siglo XX, en los últimos 30 años la ciudad se ha transformado en un enclave del sector económico terciario del país, ha pasado de ser un centro manufacturero a mediados de siglo, a ser un proveedor de servicios a nivel regional—70,4% de los empleos en 1993, según VELÁZQUEZ (1996)—. Hay que destacar la importancia creciente de las actividades

7 “El vigilante de acá que le habían robado la cicla, fue a reclamarla al Retiro y el peladito le dijo que qué era lo que venía a reclamar y ahí fue donde le pegó el tiro al muchacho” (CARLOS).

8 “Lo del problema que sé del Valladolid con una gente de Comuneros, fue por un chisme. Vino una mujer de Comuneros a decirles a los de Valladolid que habían dicho que iban a matar a uno. Entonces los del Valladolid se fueron, se encendieron a bala, hubo 4 meses guerra entre ellos y luego por una reunión entre ellos mismos se sentaron a hablar. Cuando estaban hablando resulta que uno le dijo al otro, que una muchacha le había dicho que él lo iba a matar y el otro le dijo que nunca había dicho eso, entonces se arreglaron las cosas al ver que eso había sido un chisme y creo que fueron en busca de la mujer y la desterraron, la sacaron de la casa, sacaron a la mamá y le dijeron a la familia, se fueran de ahí porque los iban a mata” (CARLOS).

9 “Heridos fueron 2 y los muertos que hubo de aquí y de allá, el de aquí que el que más se destacaba como el que siempre era respetadito, lo mataron en el Retiro, lo mató un peladito, quién lo iba a creer, el de allá lo mató un policía” (CARLOS).

de comercio, financiera, telecomunicaciones y transporte en la economía y en el empleo de la ciudad. El Valle representaba en 1996 un área del 2% del territorio nacional y contenía una población del 10%; sin embargo, producía un 16,58% del Producto Interno Bruto y tenía uno de los índices más bajos de pobreza y de miseria del país, todo ello fruto principalmente del desarrollo de la capital vallecaucana. Lo anterior situaba al Valle y a Cali hasta 1996, como “polos de desarrollo y de progreso en el país” y en se destacaban los sectores industrial, comercial y agropecuario.

Luego de 1997, el sector agroindustrial y la industria en general, presentan una grave situación en términos de crecimiento económico y de empleo. Entre 1994 y 1999, 72 empresas entraron en concordato y las actividades que más despidieron personal fueron el comercio, los servicios personales, la industria y la construcción (datos de Fundación Social, 1999). Lo anterior habla de crisis en este sector en “auge” hasta ese momento y de una disminuida incorporación laboral, siendo que la ciudad ha experimentado grandes flujos migratorios en las últimas décadas, provenientes de los sectores rurales producto de la pobreza y del desplazamiento forzado.

La presencia económica del narcotráfico tuvo un gran influencia en la década de los ochenta y principios de los noventa en el norte y el centro del Valle, aportando fuertemente a la economía lo que algunos llaman un crecimiento “ficticio” del Valle y de Cali, impulsando el empleo en los sectores de la construcción, agropecuario, comercio y mercado financiero (HERNÁNDEZ y TÉLLEZ, 2001). La economía de la región decayó desde 1997 por diversos factores: por un lado, por la crisis del sector agroindustrial de ese momento, pero también por la persecución policíaca y judicial a los carteles de la droga de Cali y del Norte del Valle y a sus empresas fachada, patrimonios y activos; desde ese momento hasta la actualidad. Los elementos anteriores generaron una ola de desempleo al finalizar los años noventa y al iniciar el siglo XXI, que llegó hasta casi el 22% en el 2000. Lo anterior hace que la búsqueda de empleo, la informalidad y el subempleo sean cada vez más importantes en la economía de la ciudad y en las aspiraciones de sus habitantes:

“Es la ciudad que me ha dado todo, los trabajos, el estudio, la familia, todo. Tiene problemas como toda Colombia, como falta de oportunidades de empleo, etc., y cosas positivas, el centro, la Ermita, te hablo del centro por el cine. Trabajaba en el centro y norte de la ciudad es una zona bonita” (PEDRO).

Para 1984, la informalidad proveía el 57,5% de los empleos en la ciudad—por encima del promedio nacional—; dicha cifra ha crecido hasta convertirle en el

principal “empleador” de la ciudad, con un 64,2% para el año 2001 como punto máximo-ubicándose por encima del máximo promedio nacional, que fue en el año 2001 del 61%- . En los últimos cinco años (2001-2006), en las trece principales ciudades del país el trabajo informal ha descendido levemente en la tasa promedio (59,7%), pero ubicándose aún por encima del empleo formal y de manera continuada en los últimos 25 o 30 años, es decir la informalidad se ha convertido en una característica estructural del empleo en Colombia (ORTIZ y URIBE, 2001). Con respecto a Cali, su tasa promedio entre 2001 y 2006 es de 61,9%, por encima de Bogotá que cuenta con un 53,9% y aun por encima del promedio nacional, con 59,7%. Y si para Colombia el mayor número de informales son mujeres especialmente jóvenes, con un promedio de 61%, para Cali el promedio es mayor aún, con 66,3%, ubicándose también por encima de Bogotá, que tiene un promedio de 55,8% para las mujeres, afectando especialmente mujeres de estratos bajos, que pueden sufrir discriminación laboral, no solo por menor calificación laboral, sino también por la estigmatización de estos sectores que ya mencionábamos:

“Todavía los taxistas lo tienen como zona roja, que Petehueco, que Petebala. En los taxis que yo trabajo (como radioperadora), hay mucha gente que le da pena decir que viven en Petecuy; a mí, no. Por vivir en Petecuy, si busca trabajo, la gente piensa que es ladrona, que es violenta. Desde Cristo Rey y por toda la ciudad la gente discrimina” (EUGENIA, 21 años, bachiller, trabaja, lidera grupos de deportes en una Junta de acción Comunal del barrio Petecuy, Comuna 6 - Orozco, 2001).

De esta manera, a partir de 1997 la ciudad y la región dejaron de ser polos de desarrollo y se han convertido en focos de desempleo e informalidad (ECNH-DANE, 2006). La informalidad laboral conlleva salarios bajos, pérdida de protección social, contratos inestables si es que existen, escasa afiliación al régimen de seguridad social, especialmente al pensional, y más número de horas de trabajo al día (ORTIZ y URIBE, 2001). Los empleadores suelen aprovechar esta situación para su beneficio, afectando a los trabajadores informales que sufren los efectos de estos procesos:

“Trabajé en una miscelánea, como vendedora de mostrador, luego cumplía con otras labores y me quedé, pero no me aumentaron el sueldo y al pedirlo y negármelo, me retiré porque estaba regalando mi trabajo; trabajaba todos los días, sin descanso, 10 horas diarias, no reconocían sino el mínimo, además había un señor que causaba muchos problemas. Luego tuve otro empleo temporal, donde nos despidieron sin liquidación, se pidió carta laboral y no la dieron, porque con esa se podía demandar por no habernos pagado” (MERY).

Este tipo de situación de desempleo, inestabilidad y flexibilización laboral ha sido estudiado por varios investigadores en las transformaciones laborales del empleo a fines del siglo XX, caracterizadas por la flexibilización y el riesgo laboral, que conlleva consecuencias de dos tipos: objetivas y subjetivas. Objetivas, ya que la pérdida del empleo genera inestabilidad familiar, obliga en muchas familias a que las personas jóvenes tengan que retirarse de sus estudios y afecten los procesos de calificación laboral y profesional:

“De Administración hice un semestre, ocupé el segundo puesto y por enfermedad no me gané la beca, en esas entró en crisis la empresa y salió cantidad de gente, se tiraron los beneficios laborales, echaron gente e implantaron unas nuevas políticas, bajaron sueldos lo cual no era justo, me tocó retirarme del estudio y luego me llegó la baja” (HUMBERTO).

Las consecuencias subjetivas de la informalidad legal o ilegal y del desempleo, son igual o peor de lamentables: la corrosión del carácter y el precarizar la personalidad y la identidad moral, como ya veíamos, afectan la formación de la integridad, la tolerancia, el reconocimiento y el compromiso en relación con los otros y la colectividad, lo cual lleva a la fragmentación, desestructuración laboral, familiar y social y la reducción de los sujetos sociales, de los ciudadanos, al individualismo, lo cual es compatible con las formas de vida consideradas en las zonas marginales de la ciudad ya comentadas (SENNETT, 2000, CASTEL, 2004, y REYGADAS, 2002). Si a esto sumamos la estigmatización de estos sectores de la ciudad, la situación empeora.

“La situación marginada del barrio hizo eso, porque el joven sale de un bachillerato, si es que sale o lo alcanza a terminar, y no encuentra trabajo o no encuentra la forma de salir adelante y eso lo lleva a la rabia, a la tristeza, a la depresión, y no falta quién lo aconseje que meta vicio, o que atraque, o los torcidos, para conseguir plata. Por eso llegó una época en que lo más importante para el joven era tener sus buenas zapatillas o sus buenos yines, y ese anhelo hizo que unos vendieran vicio, que otros consumieran o que otros robaran, y aún subsiste que el barrio es muy marginado y en una hoja de vida se ve feo que diga Petecuy; quedó un estigma horrible del barrio y ser de acá; *El Caleño* todos los lunes publicaba de muertos entre pandillas en Petecuy” (PEDRO).

Hasta este punto vemos que la crisis del empleo y de las condiciones de vida subsecuentes al desempleo, termina afectando la construcción de identidad y generando condiciones para el desarrollo de conflictos por criminalidad. Se relaciona con los conflictos que ya mencionábamos por los espacios públicos periféricos y marginales. Pero ahora mencionemos que a partir de los años noventa se comienza

a desarrollar, además, en la ciudad, una nueva forma de conflicto por el espacio público, la disputa por la calidad de vida y la saturación del espacio público.

El espacio de lo público podemos entenderlo, desde la economía y lo socio-jurídico, como un bien público si es incluyente y esa inclusión no afecta su provisión por parte de los usuarios, generando congestión (STIGLITZ, 1998, citado por ROCHA y SÁNCHEZ, 2006). De esta manera, los espacios públicos abiertos y también construidos, brindan como propiedad común y bien público, la calidad de vida necesaria para la satisfacción de demandas colectivas por urbanismo, tales como esparcimiento, expresión colectiva, movilidad, seguridad y comercio, de amplios sectores sociales que las aprovechan (ROCHA y SÁNCHEZ, 2006). Los espacios públicos que satisfacen estas necesidades en las zonas céntricas de las ciudades (especialmente vías y parques) constituyen formas de integración de la cultura ciudadana y del desarrollo social de formas de identidad y estilos de vida particulares, generalmente asociados a clases medias de sectores juveniles con altos niveles de escolaridad (GARCÍA, 1999). Pero estos espacios también expresan y constituyen las inequidades que se ocultan en los espacios privados: se convierten estos en sitios que en ocasiones ponen en interacción los sectores de clases medias integrados con los sectores sociales más excluidos, marginados y estigmatizados de la ciudad, como los denominados habitantes de la calle, “mendigos”, “desechables” y “gamines”, pero son también sitios que permiten a diversos sectores de trabajadores informales, legales e ilegales, que se trasladan desde los barrios periféricos y marginales, el rebusque diario. Se convierten así los espacios públicos, de diversas formas, en satisfactores de necesidades colectivas que contribuyen en mejor o peor medida al bienestar y a la calidad de vida de diversos sectores. Este nuevo tipo de disputas, surge cuando se comienzan a implementar en la ciudad, políticas públicas de protección del espacio público frente a los vendedores informales y callejeros. En Cali, a fines de los noventa y en los primeros años del siglo XXI, se han presentado choques en el centro y en zonas del corredor norte de la ciudad (Avenida Sexta), por el desalojo de vendedores ambulantes e informales; igualmente se sabe de conflictos en torno al espacio público en algunos de los parques urbanos y rurales emblemáticos de la ciudad que ya mencionábamos: las lomas de San Antonio y La Cruz, en el centro-occidente, y el Río Pance, en el sur. Los conflictos en el espacio público de los movimientos sociales tradicionales, como los movimientos obreros, sindicalistas y aun revolucionarios, etc., conflictuaban en el espacio público, en la calle, con las fuerzas de seguridad del Estado, pero por intereses que trascendían ese espacio público, e iban a lo productivo, por salarios, por la exclusión política, etc. . .

Los actuales fenómenos tienen como objetivo de la movilización el propio espacio público. Podríamos decir que se disputa el espacio público por amplios

contingentes de trabajadores informales, trabajadores que a su vez han sufrido la crisis del empleo, la exclusión social y la estigmatización, por vivir en sectores marginales de la ciudad, sectores segregados y marginales, como ya veíamos; que a su vez conllevan el desarrollo del deterioro de la calidad de vida propio, trabajando todo el día en espacios de alta contaminación, como las vías públicas de la ciudad, pero también saturan el espacio público de avenidas y parques, generando no pocas veces deterioro del espacio. Podemos entonces considerar los espacios públicos como bienes públicos, los usuarios del espacio público y los trabajadores formales, informales o a-típicos que se ubican en ellos, pueden usufructuarlos en su beneficio como lugar de producción y de consumo, cumpliendo el principio de inclusión de los bienes públicos, pero mientras no afecte la provisión posible por parte de otros usuarios, generando congestión, descuido, destrucción, contaminación o exclusión, entre otros costos posibles. En caso contrario, generalmente surgirán los conflictos por el espacio con autoridades policiales estatales que intentarán desalojar los vendedores como ocupantes estables y que congestionan el espacio público en detrimento de otros sectores.

A pesar de lo anterior, este tipo de conflictos evidencian la aparición de una serie de sujetos colectivos. En diversos sectores de América Latina, igualmente, han aparecido este tipo de conflictos en y por el espacio público con sujetos colectivos provenientes de sectores informales; así se mencionan los nuevos indigenismos, los cocaleros, los caceroleros, los sin tierra, la comuna de Oaxaca (De la Garza, coordinador, 2005, 2007). Algunos de estos sujetos colectivos eran conformados por vendedores ambulantes que defendían su lugar de trabajo y por otros tipos de trabajadores informales, incluso de carácter ilegal (piratas y moto-taxistas en varios lugares de Colombia); es importante explorar estos nuevos grupos y colectividades que escapan a la atomización e individualización, que imponen estas precarias condiciones de vida.

CONCLUSIONES

En este artículo nos preguntamos cómo habitan los sujetos la ciudad en los espacios públicos periféricos y centrales, y, a su vez, cómo la ciudad habita a los sujetos, al entender algunas de las dinámicas y estructuras sociales que configuran sus relaciones. De esa manera entenderemos cómo la ciudad socializa y educa en esos espacios públicos masivos, integradores a la vez que conflictivos. Encontramos que el espacio público en Cali es un escenario para continuar reflexionando e investigando la cultura urbana de la ciudad, en torno a los aspectos desarrollados en este artículo: la memoria colectiva cotidiana como proceso integrador y excluyente urbano, la construcción de la identidad del trabajador informal en

el espacio público, los conflictos sociales por el espacio público y la calidad de vida de estos espacios. La memoria colectiva de algunos sectores de jóvenes de la ciudad en zonas marginales evidencia una integración a través de imágenes contradictorias, que legitiman a la vez formas de exclusión violenta. La crisis del empleo en la ciudad genera consecuencias imprevistas que afectan el espacio público, la calidad de vida y los derechos humanos de amplios sectores. Deben considerarse acciones en el ámbito local para evaluar esta calidad de vida. En el espacio público de la ciudad de Cali emergen en las últimas décadas conflictos por dicho espacio público, donde lo que los caracteriza es la presencia de sectores marginados y excluidos, en disputa por dicho espacio con las comunidades en las zonas periféricas y en disputa con otras clases y con las fuerzas del Estado en las zonas céntricas. Estas problemáticas, que hemos evidenciado, requieren de un manejo integral a través de políticas públicas de amplia perspectiva, que vayan más en el sentido de mejorar la seguridad y la equidad social, la inclusión a través del empleo formal, la democratización de los espacios públicos, la formación ciudadana y la calidad de vida urbana.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, MARC (1993). Los No-lugares, en *Espacios del Anonimato*. España: Ed. Gedisa.
- No lugares y espacio público. 4 páginas. [http://quaderns.coac.net/center/castella/ Numeros/231/sumari/auge.htm](http://quaderns.coac.net/center/castella/Numeros/231/sumari/auge.htm)
- BERGER, PETER Y THOMAS LUCKMANN (1993). *La Construcción Social de la Realidad: los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOURDIEU, PIERRE (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.
- BORJA, JORDI (1996). “La ciudad como oportunidad política, en *Revista Foro* n.º 28, Los límites de la sociedad Civil. Bogotá, enero de 1996. Pp. 91-94
- BUSTOS, ROBERTO (1994). “Territorios de lo cotidiano, en *El lugar y el espacio en la tradición de las culturas latinoamericanas*. Memorias de la VII reunión del grupo de trabajo de CEISAL. Estocolmo. p. 20.
- CASTEL, ROBERT (2004). *La inseguridad social*. Buenos Aires: Manantial.
- CASTORIADIS, CORNELIUS (1989). *La Institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. Barcelona.

- DE CERTEAU, MICHEL (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer*. México: Editorial, Universidad Iberoamericana.
- DE LA GARCA, ENRIQUE (2007). *Trabajo a-típico, ¿Identidad o Fragmentación?: alternativas de análisis*. Documento inédito.
- (coord.). (2005) *Sindicatos y Nuevo Movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- ECNH-DANE, 2005 y 2006.
- FERRAROTTI, FRANCO (1990). *Historia e historias de vida, el método biográfico en las ciencias sociales*. México: Editorial siglo XXI.
- FUNDACIÓN SOCIAL (1997). *Documentos públicos: desarrollo integral localizado regional*. Cali.
- GARCÍA, DIEGO (1999). *Valoración económica de espacios públicos abiertos y estimación de funciones de demanda por espacio público construido en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá.
- HELLER, ÁGNES (1994). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Ed. península.
- HERNÁNDEZ, JORGE Y NEFTALÍ TÉLLEZ (2001). “Impacto social del Narcotráfico, en *Anuario de investigaciones, 2001*. Cali: CIDSE, Universidad del Valle.
- LEFEBVRE, HENRI (1972). *La revolución Urbana*. Madrid: Alianza editorial.
- OROZCO, HERNANDO (2001). *Jóvenes actores cotidianos en un sector pobre de Cali: el caso Petecuy*. Cali: Universidad del Valle, tesis de maestría en Sociología. CIDSE-UNIVALLE.
- (2006). “El movimiento social de mujeres frente a la marginación y la violencia en el distrito de Aguablanca-Cali-Colombia: de madres a actoras de sus derechos y del post-conflicto social”. CD de las Memorias del 33º Congreso de Escuelas de Trabajo Social. Santiago de Chile, Agosto 2006.
- ORTIZ, CARLOS Y JOSÉ URIBE (2001). Informalidad laboral en el área metropolitana de Cali, 1992-1998”, en *Anuario de investigaciones, 2001*. Cali: CIDSE, Universidad del Valle.
- QUINTÍN, P. Y F. URREA (2001). “Segregación Urbana y violencia en Cali. Los jóvenes del Distrito de Aguablanca”, en *Anuario de investigaciones, 2001*. Cali: CIDSE, Universidad del Valle.
- REYGADAS, LUIS (2002). “¿Identidades flexibles? Transformaciones de las fronteras de clase, étnica y género entre trabajadoras de maquiladoras”, en Aquiles Chihu Amparán (dir). *Sociología de la identidad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- ROCHA, RICARDO Y FABIO SÁNCHEZ (2006). “Ventas callejeras y espacio público: efectos sobre el comercio de Bogotá, en *Documentos CEDE* N° 12. Bogotá: Universidad de los Andes.
- SENNETT, RICHARD (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- VANEGAS, GILDARDO (1998). *Cali tras el rostro oculto de las violencias*. Cali: Editorial CIDSE, Universidad del Valle.
- VALENCIA, ALBERTO (2001). “La Violencia y la memoria colectiva”, en *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- VELÁSQUEZ, FABIO (1996). *Ciudad y Participación*. Cali: Universidad del Valle.
- URREA, FERNANDO (1997). “Dinámica sociodemográfica, mercado laboral y pobreza en Cali durante las década de los años 80 y 90”, en *Revista Coyuntura Social* n.º 17. Cali: CIDSE. Universidad del Valle.